



FECHA: Bogotá D.C. 30 de mayo de 2019

PARA: Familias de estudiantes del énfasis Campo social y crítico (1001 – 1101)

ASUNTO: Salida pedagógica – “*Cartagena: La independencia desde abajo*”

Cordial saludo, apreciadas familias:

El énfasis Campo Social y Crítico del Instituto Pedagógico Nacional, con el propósito de brindar a sus estudiantes una experiencia de aprendizaje vivencial, de indagación y búsqueda del saber a partir del contacto con el contexto nacional (en concordancia con el PEI), convoca a la participación de la salida pedagógica titulada “*Cartagena: La independencia desde abajo*”, con la cual se pretende fortalecer las habilidades de percepción, observación y comprensión crítica del territorio y el entorno nacional, a través de una visita pedagógica a la ciudad de Cartagena de Indias y a San Basilio de Palenque, que les permita a los estudiantes analizar, desde la experiencia y la interacción, las formas de construcción de memoria, historia, región e identidad.

Información general

Fecha: 25, 26, 27, 28, 29, 30 de agosto de 2019.
Lugar: Cartagena de Indias – San Basilio de Palenque.
Valor: \$1'050.000.
Acompañantes: Elizabeth Rodríguez, Mauricio Serna, Lorena Villamil y Edwin Toro.

El valor incluye: transporte ida y regreso vía terrestre desde el IPN, transporte interno permanente a todos los lugares especificados en el protocolo de salida, alimentación completa (Desayunos, almuerzos, cenas, refrigerios e hidratación permanente), alojamiento en el hotel por 3 noches, actividades de integración y seguro de viaje. Todo lo anterior asumido y prestado el servicio por la empresa contratada: Agencia de viajes y turismo Polos tour: NIT: 79332299 – 7, RNT: 22908, página web: www.polostour.com.

El recaudo del dinero se hará a través de consignación (únicamente en el banco) en la cuenta corriente número 021376348 del banco de Bogotá a nombre de Gustavo Adolfo Polo Oyaga, identificado con cédula de ciudadanía 79.332.299 de Bogotá. El desprendible de esta circular más la fotocopia del recibo de pago debe ser entregado a los directores de curso. El pago se puede realizar en un contado con fecha máxima 10 de agosto; o en dos contados: primera consignación 7 de Julio, segunda y última consignación 7 de agosto.

Recomendaciones generales

- Para el desarrollo de las actividades propuestas, los estudiantes deben llevar, como mínimo, 5 mudas de ropa cómoda para clima cálido; traje de baño, toallas y elementos de aseo personal, bloqueador solar, gorra y sombrilla; un cuaderno o libreta de apuntes; cámara fotográfica (bajo responsabilidad del estudiante). Todo lo anterior, para mayor comodidad, en una sola maleta.
- Se sugiere viajar solo con los objetos necesarios para el desarrollo de la salida. Evitar el traslado de electrodomésticos o dispositivos electrónicos de alta gama. De hacerlo, su uso y cuidado será responsabilidad ÚNICA del estudiante.
- Llevar los materiales que se necesitan para el desarrollo de las actividades pedagógicas asignadas.

Requisitos para el antes, durante y después de la salida pedagógica

1. Entregar el desprendible de autorización al director de curso, máximo el día 15 de agosto. Se recuerda que, sin autorización escrita de los padres de familia o acudientes, el estudiante NO podrá asistir.
2. Informar por escrito, junto con el desprendible, si el estudiante consume algún tipo de medicamento o sobre condiciones especiales en alimentación, salud, medicaciones en fórmula médica y otras recomendaciones importantes que como acudientes deban informar. Para tal caso, se debe llenar una ficha médica que se les proporcionará.
3. Cancelar el valor de la salida, en los términos y plazos definidos en esta circular.
4. Entregar al director de curso, la siguiente documentación actualizada: fotocopia del documento de identidad, fotocopia del carné de EPS y seguro estudiantil; fotocopia del recibo de pago por el valor de la salida, debidamente marcado con nombre y curso del estudiante.
5. Estudiante que no haya cumplido los anteriores requisitos, antes del viernes 16 de agosto de 2019, NO podrá asistir a la salida.
6. Tener en cuenta que los buses saldrán del IPN el domingo 25 de agosto a las 2:00 p.m. y regresarán al mismo sitio hacia las 10:00 a.m. del día 30 de agosto de 2019. NO se recogen ni se dejan estudiantes en otro sitio que no sea el IPN.
7. El día 30 de agosto de 2019 los estudiantes se entregarán solamente al acudiente respectivo.
8. Es importante que los estudiantes cumplan con los compromisos y las indicaciones dadas, antes, durante y después de la salida. Cualquier incumplimiento de los acuerdos de convivencia durante la salida implica la cancelación de la agenda y el retorno inmediato al IPN.
9. Como parte del trabajo pedagógico, se harán actividades en clase, antes y después de la salida, las cuales serán evidencia de los procesos de aprendizaje, tanto académicos como convivenciales.

Cualquier inquietud o solicitud relacionada con la salida, será atendida directamente por los maestros directores de curso o los maestros acompañantes.

Agradecemos de antemano su apoyo en esta actividad que redundará en el fortalecimiento de la formación integral de nuestros estudiantes.

Atentamente,



MAURICIO BAUTISTA BALLÉN
Director IPN

Aprobó: Oscar Martínez - Coordinador Académico Bachillerato
Adriana Laiton - Coordinadora Convivencia Bachillerato
Edwin Toro - Jefe de Área Lengua Castellana
Blanca Pérez - Jefe de Área Ciencias Sociales
Mario Munar - Jefe de Área FER
Elaboró: Mauricio Serna E.

DESPRENDIBLE CIRCULAR N° 053 /2019

Estamos enterados del contenido de la Circular relacionada con la salida de Salida pedagógica – **“Cartagena: La independencia desde abajo”**.

Autorizamos a nuestro hijo (a) a asistir. SI _____ NO _____

NOMBRE DEL ESTUDIANTE _____

N° DE IDENTIFICACION: _____ CURSO: _____

NOMBRE DEL PADRE _____ FIRMA _____

CORREO ELECTRONICO: _____ TEL.MOVIL: _____

NOMBRE DE LA MADRE _____ FIRMA _____

CORREO ELECTRONICO: _____ TEL.MOVIL: _____